

ACTA N° 30 SESION II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑE
MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1998

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- ORDENANZA MUNICIPAL
 - 5.- PRESENCIA DE ABOGADO SCHIPPMANN
 - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a veintidós días del mes de Julio de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ ÑUNEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veintiocho correspondiente al día Miércoles quince de Julio del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que con relación a los antecedentes del Proyecto de sequía, todo se encuentra en una memoria realizada con los datos de cada Comuna, se entregará fotocopia a cada Concejal, además se da lectura a informe entregado por la Dirección de Obras Municipales, el que considera los trabajos realizados y material comprado, es decir, abastecimiento de agua, compra de estanques, profundización de norias, compra manguera, etc.

El Sr. Ramírez presenta su disconformidad con la información presentada, ya que no es lo que pidió, sino que se identifique a las personas beneficiadas y cuanto costó cada trabajo. Además, consulta porque existen estanques en casas particulares como por ejemplo en El Llano que benefician a las familias de don Antonio Correa y don René Cubillos y no a la comunidad.

El Sr. Alcalde expresa que se van a solicitar los antecedentes de cada una de las personas ayudadas. Agrega que el sistema de profundización de norias anduvo muy bien a excepción de El Llano como consecuencia de los dirigentes de ese momento y específicamente de don Celedonio Silva.

El Sr. Hernández expresa su preocupación por las mangueras retenidas en una casa particular durante tanto tiempo.

El Sr. Ramírez hace notar su preocupación por las diferencias que existen de los dineros invertidos entre un informe que recibió del Consejero Regional don Edgardo Barra y lo que dicen los Presidentes de las Juntas de Vecinos de

Quilico, Barba Rubia, El Cobre y El Llano; consulta porque recibió dineros don Juan Valderrama, que sin trabajar habría recibido más o menos M\$ 1.600.

El Sr. Hernández expresa su preocupación por el tenor de la acusación por lo que amerita una investigación.

El Sr. Alcalde manifiesta que va a pedir mayor información a los funcionarios Freddy Banda y Luis Fuenzalida, encargados del Programa; pero deja establecido que la comisión sequía fiscalizó los trabajos y a los camioneros se les pagaba contra Factura directamente por la Comisión Sequía.

El Sr. Ramírez aclara que los trabajos se hicieron, pero los montos que informaron los dirigentes no son los que dice el proyecto y por que están en manos de particulares.

El Sr. Alcalde señala que no tiene ningún inconveniente en hacer la investigación y si es necesario los sumarios correspondientes y que se dispondrá recoger todos los elementos y traerlos a la Municipalidad.

4.- TABLA ORDINARIA

No se da lectura a correspondencia.

5.- ORDENANZA MUNICIPAL

Para introducir el tema, el Sr. Alcalde da lectura a carta recibida del Sr. Alonso de la Barra Peters donde informa de ampliación de local y ofrece el recinto para obras benéficas; comenta que lo extraño de todo es el documento que se adjunta ya que es un oficio del Director del Hospital a los Sres. Alcaldes de Vichuquén, Hualañé y al Jefe Provincial de la Salud del Ambiente; agrega que lo raro de todo es que el documento no se ha recibido en el Municipio y pasó del S.N.S. a un particular.

Informa que en el día de hoy se notificará con respaldo policial, al propietario de Patente de Cabaret PATO MAX y se esperará un pronunciamiento de Contraloría para decretar la clausura.

El Sr. Ramírez consulta si se han tomado resguardos necesarios para la caducidad de la Patente ya que el afectado apelará porque primero le autorizaron un local y ahora se lo cierran.

Se le clarifica al Sr. Concejal que se pidió asesoría al abogado de Gobernación y fue ratificada verbalmente por el abogado de la Contraloría que estuvo en el Municipio el día Martes 21 y quien sugirió que se hiciera la presentación al órgano Contralor; por otra parte solo se caducará la Patente de Cabaret y seguirá funcionando con el Restaurant, y sobre la ampliación del local se notificó al Sr. Enrique Farías y se pasó al Juzgado por ampliaciones no autorizadas. El Sr. Ramírez expresa que la Dirección de Obras ha sido la única responsable de las irregularidades porque falta mano dura en la toma de decisiones y se actúa contra hechos consumados, presenta el caso de un fierro que instaló la propietaria de la entrada de la Población Bellavista y que al ser retirado por Carabineros la Sra. cerró su sitio hasta donde le pertenece y estrechó la entrada.

El Sr. Alcalde da a conocer que tanto el Plano Regulador como las Ordenanzas Municipales debieran definir este tipo de situaciones, ya que demarcará las diferentes zonas y el uso que se les puede entregar.

El Sr. Benavides consulta si tiene la facultad el Alcalde para negar Patentes de Cabaret o Alcoholes si el interesado reúne todas las exigencias. El Sr. Alcalde manifiesta que no puede prohibir la libertad de trabajo.

El Sr. Baeza expresa que la Ley es muy sabia al respecto y lo importante es hacerla cumplir y la responsabilidad que no se altere la tranquilidad ciudadana es tanto de la Dirección de Obras, como de Higiene Ambiental y Carabineros, pero no se puede impedir la libertad de trabajo.

El Sr. Hernández consulta que pasaría si se instalara en la casa del lado de una de los Concejales y porque siempre sale desfavorecida la gente mas humilde.

El Sr. Alcalde da a conocer su preocupación por la inconsecuencia en la función de Concejal, porque pasa que cuando la Dirección de Obras Municipales se ajusta a la Ley, ahí los Sres. Concejales interceden en favor del afectado.

El Sr. Baeza sugiere que la Dirección de Obras sea prolija en la inspección de cada construcción que autoriza.

En resumen, se propone y acuerda incluir en la Ordenanza Municipal la siguiente propuesta: " Se autorizarán Patentes Comerciales que se ajusten estrictamente a las exigencias de la Dirección de Obras Municipales y a lo establecido por Higiene Ambiental."

Además, se acuerda invitar al Sr. Teniente de Carabineros y al Director de Higiene Ambiental para próxima Sesión y analizar el tema de las Patentes Comerciales y sus consecuencias.

En relación al aspecto tránsito para ser incluido en la Ordenanza Municipal, el Sr. Baeza sugiere:

definir de acuerdo a respuesta de consulta, el tránsito y estacionamiento de camiones al interior del pueblo. Con relación al tema, el Sr. Ramírez cree que el Municipio debiera ser mas drástico y definir un lugar de estacionamiento y el tránsito de camiones, ya que existen calles donde no se puede transitar.

Frente a estas situaciones, el Sr. Alcalde expresa que para solucionar las irregularidades es que se debe hacer un sacrificio y considerar en presupuesto del año 1999 los fondos para un Plan Regulador que incluya Hualañé y La Huerta o de lo contrario solicitar al Diputado Roberto León para que el compromiso de fondos para iluminación de Estadio lo derive al Plan Regulador, sugerencia que es aceptada por los Sres. Concejales, por lo que se ACUERDA: Solicitar al Sr. Diputado gestione los recursos para financiar un Plan Regulador que incluya Hualañé y La Huerta-. Sobre el particular, el Sr. Alcalde se compromete a tener presupuestos en un plazo de dos semanas.

5.- PRESENCIA ABOGADO EDUARDO SCHIPMANN

El profesional no puede concurrir a Concejo por cuanto debe asistir a un comparendo en Licantén.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde: da lectura a informe de visita realizada por el Sr. Director de Control y por el Secretario Municipal a la construcción de nichos en Cementerio Municipal, concluyendo que en la parte técnica según el Sr. Inspector de Obras no habría ningún inconveniente y el Sr. Contratista se estaría ajustando a lo que dicen las especificaciones técnicas. Pero se detectaron fallas en la parte administrativa como:

A.- El Sr. Contratista no ha firmado la recepción de terreno, pero sí el Director de Obras y el Inspector.

B.- El Libro de Obras está sin anotación, lo que indica que no habría fiscalización y además permanece en la Dirección de Obras Municipales y no en el lugar de trabajo. Se hace

presente que las irregularidades serán presentadas al Departamento para que se adopten las medidas correspondientes.

Sr. Benavides solicita:

A.- Reparación para el puente ubicada en camino de ex-línea férrea, frente a copa de agua, ya que se encuentra en muy malas condiciones, y puede ocurrir un accidente, ya que los alumnos de la Escuela lo ocupan para subir hacia el cerro y realizar preparación física. El Sr. Alcalde señala que instruirá a la Dirección de Obras Municipales y vea si existe financiamiento para hacer las reparaciones.

B.- Muestra su preocupación por la falta de presupuesto para la contratación de un odontólogo y que tanto servicio prestó mientras estuvo la doctora, descongestionando incluso el Hospital, agrega que tenía listo a un profesional y desde Salud le informaron que no tenían financiamiento. Por lo que encuentra absurdo haber invertido cerca de M\$ 2.000 en un local que no se ocupa. El Sr. Alcalde conversará la situación con el Dpto. de Finanzas.

Sr. Ponce consulta:

A.- Que pasa con la Pavimentación de la Calle Ignacio Carrera Pinto y el pasaje 6 de La Huerta. El Sr. Alcalde informa que se llamó a Licitación el Pasaje 6 de La Huerta a través del Diario La Nación y se estaba viendo la posibilidad de incluir la Calle Ignacio Carrera Pinto. Además, da a conocer que no se sabe nada de la Calle Libertad presentada a Vialidad Intermedia y de Pedro Aguirre Cerda hasta Diego Portales debe trabajarse con Pavimentación Participativa. El Sr. Ponce solicita priorizar este sector.

B.- Consulta porque se pusieron solo 7 arbolitos en la Plaza Dr. Urzúa, cuando había pedido 30 para que se plantaran en pasillo interior. El Sr. Alcalde informa que posteriormente se hará otro trabajo en el sector.

Sr. Sergio Ramírez:

A.- Sugiere que los stand que se instalan fuera del Gimnasio los días de pago saquen la madera cada vez que se ocupen o les faciliten los módulos de Educación, ya que al quedar todo el mes se tornan peligrosos.

B.- Consulta si el Municipio ha tenido participación en la Pavimentación de la Calle Hugo Byrne, porque al parecer la obra estaría terminada, pero en muy malas condiciones. El Sr. Alcalde informa que ya se presentaron las observaciones correspondientes.

C.- Sugiere que una de las reuniones mensuales de Concejo se convierta en una visita a terreno, para tomar conocimiento de las Obras que se están realizando, ya que muchas veces no tienen idea de lo que se hace al interior de la Comuna. Sugerencia que es respaldada por los demás Concejales.

Sr. Hernández:

A.- Consulta en que estado se encuentra la situación de los Grupos Habitacionales. El Sr. Alcalde da a conocer que la Fundación La Dehesa autorizó las modificaciones al Proyecto y el estado de pago presentado por la Empresa, lo que se haría efectivo el 30 de Julio. Por otra

parte el SERVIU está haciendo las gestiones para que la Empresa termine la Obra y se presente al sector ojalá antes de la fecha señalada.

B.- Consulta donde se construirían las Casetas Sanitarias de La Huerta. El Sr. Alcalde expresa que se construirán a las personas que tengan sus títulos saneados y se construirían adosados a la casa habitación.

C.- Presenta informe de Reunión sostenida con los Clubes deportivos de La Huerta, quienes de acuerdo al proyecto "Fútbol para todos", respondieron:

- 1.- Estar de acuerdo con el proyecto pero para la ciudad de Hualañé.
- 2.- Primero solucionar los problemas de Hualañé y motivar posteriormente a los Clubes vecinos.
- 3.- La Academia de fútbol funciona sin problemas.
- 4.- Los adultos no pueden participar en estas competencias porque es muy caro.
- 5.- No se oponen a que jugadores juveniles puedan participar en el deporte hualañesino.

El Sr. Ramírez no está de acuerdo con lo señalado por los deportistas de La Huerta porque:

A.- Debieran tener un fútbol mas competitivo.

B.- El Estadio es Municipal.

C.- Cada vez que los Clubes de Hualañé lo han pedido, deben cancelar por el uso del recinto.

6.- Están acostumbrados a hacer lo que ellos quieren sin pensar en los demás.

El Sr. Hernández expresa que los Clubes de La Huerta piensan que las Instituciones deportivas de Hualañé viven a expensas de la Municipalidad. A unos se les da una Subvención alta y a otros se les arrienda la cancha, en cambio ellos deben financiar todos sus gastos, posición que es compartida por el Sr. Benavides.

El Sr. Baeza cree que los Clubes de La Huerta tienen objetivos negativos al no querer competir en forma disciplinada junto a los demás, no tienen una meta por la cual luchar.

Sobre el particular, el Sr. Alcalde presenta respuesta a consultas del proyecto "Fútbol para todos" apoyando la iniciativa y haciendo presente que ellos seguirán con sus alumnos.

Sr. Samuel Baeza:

1.- Plantea el problema de tránsito que se presenta a la entrada o salida de los alumnos de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, ya que los papás de algunos niños están en vehículo hasta la puerta de entrada a dejar a sus hijos, constituyendo un riesgo para los que transitan a pie, por lo que solicita que se coloquen barreras en patio del Gimnasio. El Sr. Alcalde señala que esas medidas debe tomar la Dirección de la Escuela, pero de todos modos se comprarán 8 conos y se le entregarán al Establecimiento Educacional. El Sr. Hernández solicita que se regalen 3 conos para la Escuela de La Huerta. 2.- Solicita que se haga y presente una asignación de funciones y responsabilidades a los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales. El Sr. Alcalde responde que la Dirección de Control está trabajando en la materia.

3.- Sugiere optimizar atención de público y para ello es necesaria la concentración de servicios afines, de tal manera que el eventual cliente no se sienta tramitado. El Sr. Alcalde da a conocer que se está trabajando en el tema a tal extremo que se van a readecuar oficinas y hacer pequeñas modificaciones en edificio.

4.- Informa que reunión con dirigentes de Tercera División no se llevó a efecto, porque el Directorio no tuvo la deferencia de responder la carta del Sr. Alcalde.

5.- Solicita información sobre la postulación a Pasantía y Diplomado, para saber si los proyectos a los que postulan los profesores, son pertinentes con la educación que esta entregando la unidad educativa.

Finalmente, el Sr. Alcalde informa que se publicó en el Diario la licitación de las Obras de la Plaza de Armas y Veredas de La Huerta.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión siendo las doce horas con quince minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZAGUERA
ALCALDE